

CONSTANCIA SECRETARIAL: OCTUBRE 19/2021

-Se solicita se oficie a la CIFIN con el fin de que tener información sobre las direcciones físicas electrónicas del demandado JUAN JOSEPH ANDRES SERRANO TAMAYO

SANDRA MILENA GUTIERREZ VARGAS .Sria

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL
JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL
MANIZALES - CALDAS**

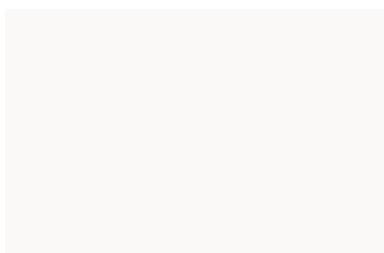
Manizales, diecinueve (19) de octubre de dos mil veintiuno (2021).

Radicado No.170014003003-2021-00436-00

Visto el informe secretarial que antecede se ordena:

Atendiendo la solicitud elevada por el peticionario se oficiara a la CIFIN con el fin de que informe que productos financieros posee el demandado JUAN JOSEPH ANDRES SERRANO TAMAYO con cédula de ciudadanía No. 7.732.575 ante dicha entidad. Donde se enviara el oficio respectivo.

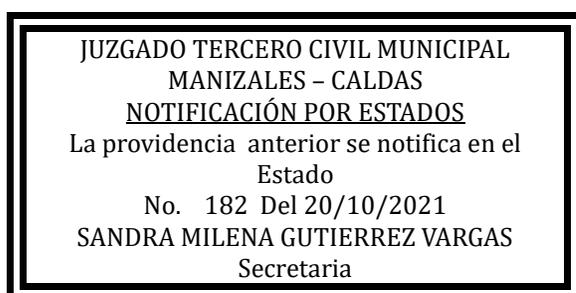
NOTIFIQUESE



LA JUEZ

VALENTINA JARAMILLO MARIN

Me.



Firmado Por:

Valentina Jaramillo Marin

Juez Municipal

Juzgado Municipal

Civil 003

Manizales - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

674aa7916d4c8e8c627e90f76a88f72d38dc099fdd0dab07cc380176c41b954f

Documento generado en 19/10/2021 02:54:54 p. m.

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>